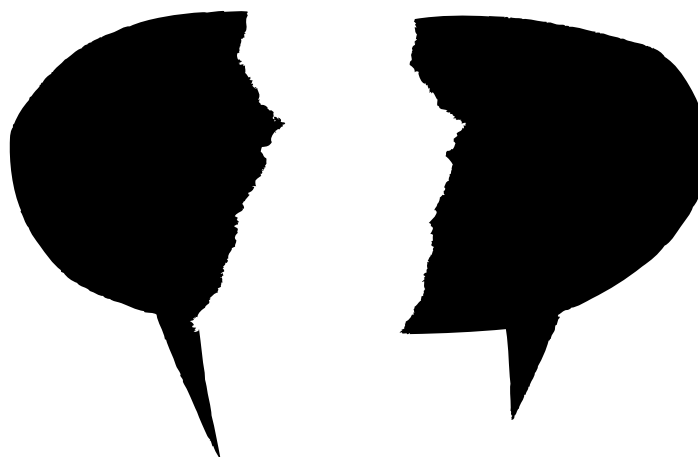


Ganar el partido sin perder al partido, y sin que termine partido

Armando Rodríguez Cervantes



“El bien de la lealtad por ningún precio es comprado”.
Romancero español

Apertura y ruptura. Los dos son conceptos que han generado en fechas recientes, pasión y sentimientos de todo tipo entre los militantes y simpatizantes del PAN. Son además dos temas que –exquisita coincidencia–, llegaron juntos a la vida interna de Acción Nacional y guardan relación entre sí. Por su trascendencia para nuestro partido, los abordaré de manera conjunta. El primero tiene que ver con la intención del CEN del PAN de citar a una Asamblea Nacional Extraordinaria en enero de 2008, para modificar (se le llama “adecuar”) los estatutos panistas, con el objeto específico de “volver al partido un instrumento al servicio de los ciudadanos” (entiéndase en su parte sustantiva como “permitir a la ciudadanía no militante ser candidatos del PAN a cargos de elección popular”). Esa sería la apertura. El segundo tema tiene que ver con los indicios de la supuesta creación desde dentro del PAN, o por lo menos desde asociaciones y organizaciones con las que se encuentra vinculado Acción Nacional, de un nuevo partido político denominado “Partido Humanista”, que surgiría del uso del membrete de una agrupación política sinarquista denominada “Movimiento de Participación Solidaria” (MPS). Dicho partido nacería como una suerte de escisión que le arrebataría al PAN a amplios sectores de su base social y electoral más leal, a la vez de enrollar a muchos panistas. Esa sería la ruptura.

Estos dos temas merecen especial atención en cuanto a que el PAN se enfrenta con la irónica paradoja de estar plenamente consolidado como el más democrático e institucional partido político en la historia de México, encabezando su segundo gobierno nacional, y correr el riesgo de enfrentar, pero también de propiciar, una verdadera dicotomía. Los dos fenómenos al mismo tiempo.

La apertura

En el caso de la eventual reforma estatutaria que tendría verificativo en una Asamblea Nacional Extraordinaria a celebrarse el 26 de enero de 2008, relativa a las candidaturas del Partido, –que quedó pendiente de ser sometida en vía extraordinaria a los asambleístas reunidos en León, Guanajuato en junio pasado–, el tema de suyo es polémico y para que dicha apertura se materializara, requeriría de entrada, de necesarias reformas a diversas disposiciones de los Estatutos Generales del PAN, al Reglamento de Elección de Candidatos a Cargos de Elección Popular y tal vez incluso, al Reglamento para la Elección del Candidato a la Presidencia de la República del Partido Acción Nacional.

Este primer fenómeno tiene dos aristas. Por principio, tenemos que en efecto, un mayor acercamiento del

Partido a la sociedad, es un deber que responde plenamente a los postulados humanistas y civilistas que dieron origen al PAN y que ha sido su esencia, recogida en sus postulados históricos. De modo que en un ámbito meramente externo, la apertura de las candidaturas del Partido de manera plena a la sociedad, pareciera responder a la visión que se pretende proyectar de un partido con capacidad de renovación, moderno, incluyente, atento a los nuevos tiempos y que responde al nuevo papel que le ha tocado asumir como primera fuerza política de este país. Por otra parte, en el ámbito meramente interno, con una apertura de esta naturaleza, técnicamente se neutralizarían cotos de poder anquilosados en los comités municipales, delegacionales, estatales, regional e incluso nacional, proclives en ocasiones a definir las candidaturas con métodos poco transparentes, que responden más a intereses y agendas de grupos, que al sentir de la militancia; como ocurrió verbi gratia, con las candidaturas del D.F. en 2006. Ese tipo de decisiones ha generado en el pasado inmediato divisiones que terminaron por restar capacidad operativa y empuje a las candidaturas; con la consecuente mala percepción ciudadana de las mismas, y las previsible derrotas electorales. Consecuentemente con la apertura se orillarían a los comités directivos y al CEN a trabajar “hacia fuera”, en lugar de estar volcados “hacia adentro”. Hasta ahí aparentemente todo suena bien.

Sin embargo, no podemos dejar pasar por alto que un tránsito hacia la apertura, de no hacerse con cuidado, puede acarrearle riesgos innecesarios al Partido, en donde resulte peor el remedio que la enfermedad. Dicho de otro modo, se podría estar sembrando una oportunidad, y cosechando riesgos, que afectarían a la esencia del panismo. Para ser panista primero hay que parecerlo. Tenemos experiencias muy aleccionadoras que demuestran los costos de no cuidar al Partido a la hora de definir candidaturas y en donde la falta de lealtad de diversos candidatos externos le trajeron consecuencias al PAN. Experiencias en donde imperó más la ambición personal por la candidatura y el cargo que el espíritu panista, aunque ya con el poder en la bolsa “se afiliaran” al Partido, o bien se afiliaran antes, pero no por el PAN, sino para curarse en salud, y tener la justificación para buscar candidaturas y poder político a los que no tuvieron acceso desde anteriores trincheras. Señalo enseguida tres ejemplos de panismo coyuntural que le constan al que esto escribe; uno es a nivel federal, otra a nivel delegacional y el último en el ámbito estatal: la Alianza por el Cambio en 2001, el Jefe Delegacional en Álvaro Obregón, D.F. en 2003, y el Gobernador de Aguascalientes en 2007, respectivamente. Los tres son ejemplos de una mal entendida apertura.

En el primer caso, y ya con sus curules en la mano, logradas gracias al arrastre de Vicente Fox, el PVEM le dio la espalda al propio Presidente y al PAN. El segundo ejemplo lo tenemos en Aguascalientes, bastión nuestro hasta este año, en donde el Gobernador Luis Armando Reynoso

Femat, es ampliamente cuestionado no sólo por los panistas, sino por la sociedad, por la manera patrimonialista de gobernar en beneficio propio, además de otro tipo de excesos, lo que lo llevó incluso a haber favorecido en la pasada contienda electoral para la Presidencia municipal de la capital al candidato del PRI y al de Convergencia (también un expriista), en una clara estrategia para “caer parado”; lo que decisivamente le costó el triunfo a nuestro candidato a alcalde, Arturo González Estrada. Triste es reconocer que ya en las urnas, los hidrocálidos no votaron a favor del candidato del PRI, ni siquiera lo hicieron en función de cuestionamientos al PAN, sino que abiertamente votaron “en contra de Luis Armando”; quien es percibido por amplios sectores de la sociedad como “un priista pintado de azul”.

En el tercer ejemplo, el del ámbito micro local, el panismo de Álvaro Obregón, D.F., tuvo que sufrir la experiencia de un Jefe Delegacional (Luis Eduardo Zuno), que al llegar al poder (en 2000), se emparentó políticamente con los grupos de interés del PRD (particularmente con el bejaranismo), le cerró espacios a los panistas y se los entregó al perredismo, lo que le permitió al PRD ganar la delegación en 2003. Por cierto, quien perdió la candidatura interna panista a Jefe Delegacional en Álvaro Obregón en ese 2003, era un funcionario delegacional perredista que se afilió ex profeso al PAN (panismo coyuntural), y que ahora –feliz coincidencia–, es diputado local del PRD en el Distrito Federal por un distrito que le resulta bastante familiar a quien esto escribe: el 25 local. Sobra profundizar en estos ejemplos.

Dicho lo anterior, tenemos que las posibles fortalezas y debilidades de una reforma estatutaria y reglamentaria para redefinir las reglas de los procesos internos y abrir las candidaturas a la ciudadanía, podría ser de enormes beneficios, sí, pero también de riesgos, que me permito esquematizar así:



Tabla 1

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL (reforma a Estatutos y reglamentos)			
FENÓMENO	ÁMBITO	OPORTUNIDADES	RIESGOS
Redefinición de reglas en los procesos internos de selección de candidatos	Externo (1)	<ul style="list-style-type: none"> •Ventaja comparativa respecto de los mecanismos de elección caudillescos o demagógicos de nuestros principales adversarios. •Posicionamiento y abierto interés de la ciudadanía en nuestros procesos internos. 	<ul style="list-style-type: none"> •Perder la identidad y la tradición panistas de definir de manera democrática y sin injerencia ajena, nuestros procesos internos. •Pragmatismo y contaminación ideológica en aras de responder a grupos de interés no panistas, con la promesa de supuestamente apuntalar al candidato externo.
	Interno (2)	<ul style="list-style-type: none"> •Certeza jurídica a los aspirantes en los procesos de selección de candidatos. •Atajar la discrecionalidad, falta de transparencia y selección mediante comités, juntas o grupos de notables. •Sustraer al padrón de militantes de la categoría de botín de negociación y operación por parte de dirigentes y grupos específicos, para encauzarse a sí mismos o a favoritos e incondicionales a la victoria en procesos internos y constitucionales. •Eliminar todo tipo de prácticas clientelares y de acarreo ajenas a la tradición del Partido, para ganar procesos internos, incluidos los cotizados lugares en las listas plurinominales. 	<ul style="list-style-type: none"> •Sustituir las tradicionales competencias internas por la institucionalización de métodos cupulares o de encuestas, ajenas a nuestra cultura política panista. •Desincentivar en los militantes, legítimas aspiraciones y sustituir las por decisiones discrecionales de órganos directivos, que resten voz y voto a los propios panistas. •Convertir entonces en botín llegar a los órganos directivos.

(1) Hacia fuera del Partido (percepción pública) (círculos rojo y verde)

(2) Hacia dentro del Partido

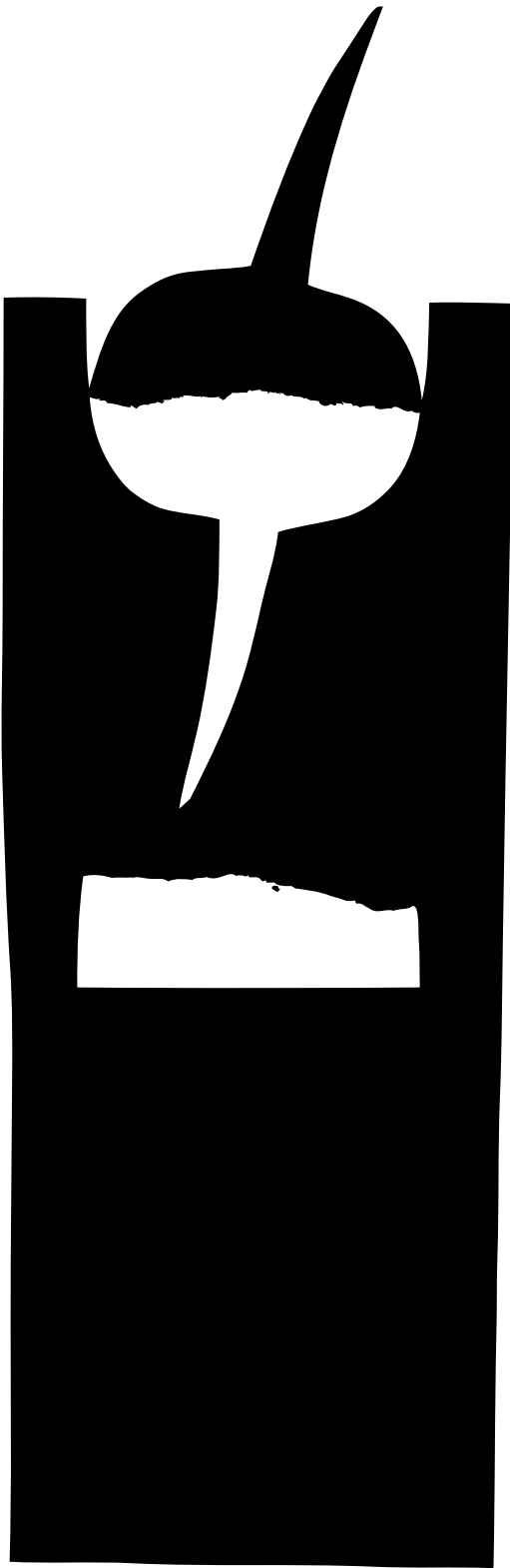
Tabla 2

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL (reforma a Estatutos y reglamentos)			
FENÓMENO	ÁMBITO	OPORTUNIDADES	RIESGOS
Acceso de ciudadanos no militantes a candidaturas	Externo	<ul style="list-style-type: none"> •Una mayor penetración social, para volver al PAN un partido popular en todos los sectores de la población. •Sumar al Partido con un amplio mosaico de personajes que enriquezcan nuestra vida interna y aporten de lleno a una cultura de transformación democrática a nivel nacional. •En muchos casos, mucho mayores posibilidades de triunfo, por el posicionamiento de buenos candidatos. 	<ul style="list-style-type: none"> •Incentivar el acercamiento de grupos externos interesados no en el Partido ni sus principios humanistas, sino en las candidaturas y el poder político per se, con sus consecuencias. •Perder el control de las campañas electorales constitucionales y propiciar que se lleven a cabo con métodos y con la participación de grupos cuestionables o incluso contrarios al PAN. •Ganar con candidatos que una vez en el poder, nos den la espalda.
	Interno	<ul style="list-style-type: none"> •Allegarse de personajes que aporten al desarrollo organizacional del Partido. •Allegarse de ciudadanos que sean auténticos vehículos para conectar al PAN con todos los sectores de la sociedad. 	<ul style="list-style-type: none"> •Desincentivar la militancia activa y castigar por el contrario, la trayectoria y trabajo partidistas de miles de militantes. •Propiciar que los militantes se sientan desplazados, sin espacios y al lado de candidatos ajenos o impuestos, y dejen de participar y de apoyar las campañas constitucionales. •Salir a la calle con candidatos que desconocen la cultura, usos y costumbres democráticas y humanistas del PAN.

Tablas 1 y 2 elaboradas por: Armando Rodríguez Cervantes para Bien Común, 2007

La ruptura

El segundo fenómeno que llama a la reflexión y a la prudencia es el de la hipotética ruptura. No sería ésta la primera vez que nuestro Partido encara algún tipo de división; ya lo vivimos con el Foro Democrático en 1992. La diferencia, la gran diferencia es que entonces éramos



oposición y hoy en día somos gobierno a nivel nacional, por lo que las repercusiones son distintas. Más claro, ni el agua. ¿Cuáles son los motivos que habrían de llevar como se dice, a algunos personajes y grupos afines a Acción Nacional a querer conformar un nuevo partido político llamado “Partido Humanista”, y que contrario a su denominación supuestamente se situaría en el extremo ideológico del humanismo político (que por definición es tolerante y plural)? En principio llama la atención que contrario a la lógica política, no irían en pos del elector de centro (que es mayoría), sino por el más exaltado, con lo que desde el nacimiento se condenarían al regionalismo o al “nichismo” de mercado electoral. Los motivos de creación de ese partido pudieran ser varios. Quizás se trata de grupos (de adentro o de afuera) ansiosos de que cuaje una apertura a modo en el PAN, para penetrarlo, y en caso de que la apertura no resulte favorable para sus intereses, entonces acelerar un plan B, consistente en la creación de una nueva organización. Pudiera ser por otro lado que se trate de una carambola a dos bandas, en donde se le apueste a ambas posibilidades al mismo tiempo, apertura y ruptura. En el fondo queda claro que se trataría de una promoción y defensa de intereses que sería legítima y muy respetable, mientras no se utilizara la infraestructura lograda gracias al PAN, para lesionar al PAN desde dentro del PAN. Un ingrediente importante que pareciera llevar a la creación de un partido de esa naturaleza “duro” y de extremos, sería precisamente la defensa de diversos valores que esos grupos sienten amenazados ante la intolerancia y cerrazón de la izquierda más radical de López Obrador, erigida como “Frente Amplio Progresista” (FAP). Sea la razón que tengan esos grupos para crear un partido némesis del FAP, queda claro que Acción Nacional debe deslindarse de cualquier intento de imponer su visión demócrata-cristiana por la fuerza. Nunca en los 71 años de priato, el PAN cedió a la tentación de radicalizar sus posturas para defenderse del avasallamiento del partido de Estado; al contrario, empujamos precisamente con la fuerza moral de convencer a los mexicanos del porqué creíamos en la democracia y en la participación ciudadana. Una vez que logramos concientizar a la ciudadanía, el andamiaje del invencible PRI se vino abajo solo. Esa es la misma estrategia que hoy –siendo gobierno– debemos de utilizar para vencer a los radicalismos de la izquierda: congruencia, tolerancia a la pluralidad, diálogo y apuesta por las instituciones democráticas que contribuimos a crear.

Algo ha quedado demostrado en todas estas décadas: el PAN es más grande que los intentos por desfondarlo. Por eso debemos apostarle al triunfo cultural desde la civilidad; eso es lo que nos ha permitido perdurar y proyectar al futuro. De modo que ante la posibilidad de propiciar y/o encarar ambos fenómenos –apertura y ruptura–, decimos: ni apertura externa que genere desplazamientos y pérdida de identidad interna; ni desviación interna que derive en fragmentación externa. Antes bien, valentía para defender y promover unidos y con gallardía, nuestro ideal de cara a la Nación. ■